



Sociedad del Grupo Español de
Neurorradiología Intervencionista

CONVOCATORIA BECA GENI 2026 MÁSTER EN GESTIÓN/DIRECCIÓN SANITARIA

La Sociedad Grupo Español de Neurorradiología Intervencionista (GENI) es una organización de carácter médico-científica dedicada al avance y promoción de la Neurorradiología Intervencionista en nuestro país. El propósito de esta beca es brindar apoyo a miembros de GENI que deseen ampliar sus conocimientos y habilidades en el campo de la dirección y gestión sanitaria a través de una formación adicional y específica en instituciones reconocidas en España. Se ofrecen un total de **4 becas**, dos becas para participar en el Máster Universitario en Gestión y Planificación Sanitaria 100% online o semipresencial de la **Universidad Europea** organizado por la Fundación SEDISA y otras dos becas para el Programa de Alta Dirección de Entidades Sanitarias (PADES) presencial de **IESE**. Las becas cubrirán el total de los gastos de matriculación de cada programa, pero no otros posibles gastos como los de desplazamiento. Se adjunta la información de ambos programas.

A continuación, presentamos los requisitos para la solicitud de la beca:

Documentación requerida:

1. CV normalizado del candidato/a. Se utilizará para su evaluación el currículum normalizado de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) - <https://cvn.fecyt.es/editor/#HOME>
2. Acreditación de estar al corriente del pago al GENI (recibo del banco).
3. Carta de solicitud de la beca para realizar el máster de gestión firmada por el candidato/a, indicando la preferencia del máster a realizar (online/semipresencial de Universidad Europea o presencial de IESE).
4. Carta firmada por el jefe de servicio, dirección o subdirección médica confirmando la relación de liderazgo del candidato/a y avalando la solicitud de la beca.
5. Documentos que acrediten la presencia en foros internacionales o aportación a sociedades médicas nacionales o internacionales (carta firmada por el presidente, link a la web que lo confirme...)
6. Autobaremo adjunto firmado por el candidato/a y por jefe de servicio, dirección o subdirección médica de su centro hospitalario.

Plazos del proceso:

- Calendario de postulación: **26 de enero de 2026 a 28 de febrero de 2026.**
- Recepción de documentación: Toda la documentación se enviará a secretaria@neurointervencionismo.es
- Evaluación: Tras el cierre del plazo de envío se procederá a evaluar a los candidatos. El comité de selección revisará los documentos y decidirá el candidato(a) beneficiario de la beca según la puntuación obtenida por el autobaremo adjuntado. Dicho comité podría dejar la beca desierta si considera que ninguna de las candidaturas cumple con los requisitos.
- Ofrecimiento de la beca: La junta directiva del GeNI se pondrá en contacto con el beneficiario, que tendrá 5 días naturales para confirmar la aceptación o rechazo de la beca. En caso de rechazo, la beca se ofrecerá al siguiente candidato(a) en las mismas condiciones, y así sucesivamente.